

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

II EPOCA. — Núm. 535
Jueves, 25 de agosto de 1955

Sesión del Pleno FERIA Y FIESTAS DE BENAVENTE

En la sesión del Ayuntamiento Pleno del 19 del corriente se adoptaron los acuerdos siguientes:
Recordar mediante bando a todos los propietarios de casas, cercas y edificios de todas clases su obligación de revoco y edecamiento de las fachadas, para dar cumplimiento a la circular número 65 del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, previniéndoles que en otro caso serán incluidos en el padrón de arbitrios no fiscal que para estos extremos el Ayuntamiento tiene establecido.

Ordenar a la Comisión de Hacienda que proceda con la máxima urgencia posible a cumplimentar el contenido de la circular número 95 de la Sección de Administración Local de Zamora, para la formación y aprobación de las Ordenanzas fiscales.

Interesar del excelentísimo señor gobernador civil que previos los informes reglamentarios del Ayuntamiento de Zamora y del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, disponga la acumulación de las Secretarías de los Ayuntamientos de Zamora y de Benavente para que sean desempeñadas por don Antonio Burgos Cruzado, en tanto que sea efectuado el nombramiento de secretario por la Dirección General de Administración Local.

Denegar a don Teófilo Infestas Rojo, auxiliar de Secretaría, el derecho a la percepción del plus de carestía de vida o gratificación especial que perciben la mayoría de los empleados, por considerar que no tiene derecho a ella.

Recabar el informe de la Comisión de Hacienda y de Personal sobre creación en conjunto de varias plazas para desempeño de trabajos en este Ayuntamiento y que hoy día están siendo desempeñadas provisionalmente.

Desestimar la solicitud presentada por don Emérito Pérez Rico sobre nombramiento en propiedad del puesto que venía desempeñando como vigilante interino de arbitrios, ya que las adjudicaciones de las plazas en propiedad se realizan previo concurso u oposición.

Desestimar el recurso de reposición presentado por don Ramón Peñín Velón contra acuerdo de este Ayuntamiento por desecho del empleo que tuvo como auxiliar meritorio en la oficina de Abastos de Benavente de la 3ª carrera de este Ayuntamiento, y que prestó servicios hasta el 30 de junio de 1952, por no haber sido formulado en tiempo y forma que exige la ley.

No aceptar la propuesta de la Obra Asistencial "15 de Julio" sobre asistencia médico-farmacéutica a los funcionarios del Ayuntamiento, a fin de que se proceda al archivo del expediente.

Autorizar a la Comisión de Policía Urbana y Rural para que solicite proyecto y presupuesto de distintas casas, para arreglo del reloj de Santa María y fundición de su campana.

Comunicar la disposición del reverendísimo señor Obispo de Zamora sobre distrüte de la beta para sacerdote que este Ayuntamiento costea al interesado José García González, y al señor rector del Seminario Diocesano de Zamora, para que así pueda ser cumplido lo ordenado.

Participar al señor Lozano Madridal, así como a intervención, que continuará el arrendamiento del local que el Ayuntamiento tenía para cochera de vehículos de la Guardia Civil en la calle de Renuéva, destinándose a almacén para el complemento infantil de los escolares.

Darse por enterada y aprobar la determinación adoptada relativa a la pavimentación de la calle de Cervantes, que ha sido bacheada con el betún asfáltico sobrante de otras obras, por lo que no se considera necesario emitir presupuesto de coste para el año venidero.

Darse por enterada del acuerdo de la Excm. Diputación Provincial, por lo que no se estima el asfaltado del camino del "Caracol", a no ser que sea de cuenta del Ayuntamiento y pidiendo ella los servicios técnicos, y que se proceda al archivo del expediente.

Recabar de la Excm. Diputación Provincial de Zamora la continuación de los trabajos de construcción del camino vecinal de Milla de Benavente, debiendo facilitar el nombre de los propietarios de fincas rústicas enclavadas en este término municipal y que estén afectas por las obras.

Ordenar a don Felipe Cachón Salicrú que en el plazo máximo de ocho días proceda a la demolición de un muro construido en la Cuesta del Hospital, sin la debida autorización, e imponer multa de cincuenta pesetas.

Ordenar al señor Bezos Cañibano que en un plazo de tres días proceda a la destrucción de un embarradero de ganado que ha construido en terrenos del Municipio en la Cuesta del Hospital, y multarle con la cantidad de cincuenta pesetas por obras que ha llevado a cabo sin licencia.

Recabar de la Sección de Obras que sobre el mismo croquis que se le devolvió dibuje el modelo y forma de construcción de un embarradero de ganado en la Plaza de Gonzalo Silveira.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Policía Urbana y Rural por el que se dispone el traslado del material que se encuentra en el antiguo acuartelamiento de la Guardia Civil al edificio de la parada de semetales.

Ordenar a don Enrique Fernández Rozas, en representación de don Pablo Magarzo Sánchez, como contratista de las obras de construcción del mercado de abastos, debiéndose hacer cargo de las obras a la Comisión de Policía Urbana y Rural.

Darse por enterada de escrito del señor presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, por el que se comunica la aprobación de construcción de un tanque séptico para el barrio de la estación del ferrocarril, debiendo ser incluida en el presupuesto de 1956 la partida correspondiente.

Autorizar a la Comisión de Policía Urbana y Rural para que pueda invertir un nuevo crédito hasta tres mil pesetas en las operaciones de investigación de manantiales de agua potable que en la actualidad se están llevando a cabo en las inmediaciones de la manga de la Tinaja.

En la sección de ruegos y preguntas se formularon varios sobre deficiencia en el suministro de energía eléctrica a la casa de máquinas del abastecimiento de aguas potables. Subvención con quinientas pesetas la vuelta Ciclista a Zamora.

Apercibir a la encargada de la fuente de la zona de ensanche para que haga un mejor servicio. Y sobre la imposibilidad de actuación de la Coral Vallisoleña por falta de número raro para sufragar este número en las ferias y fiestas de septiembre.

A todos, la Presidencia promueve su apoyo para solucionarlos.

Programa organizado por la Corporación Municipal de esta ciudad, en colaboración con la Delegación Sindical, Club Deportivo Benavente y representaciones del comercio e industria, con motivo de las Ferias y Fiestas, que se celebrarán en los días 7, 8, 9, 10 y 11 de septiembre de 1955.

D I A 7
A las doce, inauguración oficial de las ferias y fiestas, con disparo de bombas y repique de campanas. Los Gigantes y Cabezudos, acompañados de la típica dulzaina, recorrerán las calles de la población. A dicha hora, y hasta las 14, la banda de música del Rgto. Infantería Toledo ejecutará un concierto en los paseos de La Mota.

A las 17, gran carrera de cintas en bicicleta, para niñas, en el paseo de Ramón y Cajal.

A las 20, concierto, en los paseos de Ramón y Cajal.

A las 22, soberbia sesión de fuegos artificiales en el paseo de La Mota, a cargo de la «Pirotecnia Zamorana», de Benavente.

A las 23, Magnífica verbena, en el paseo de Ramón y Cajal.

D I A 8
A las ocho, diana, durante la que varias bandas de música y la típica dulzaina recorrerán las calles de la ciudad.

A las 17,30, espectacular encuentro de fútbol entre el C. D. Benavente y un equipo de Primera División.

A las 20, concierto en La Mota, que se hallará artísticamente iluminada, por la banda citada.

A las 23, gran verbena en los paseos de La Mota.

D I A 9
A las doce, concierto en el paseo de Ramón y Cajal.

De 12 a 14, los Gigantes y Cabezudos recorrerán las calles de la ciudad.

A las 17,30, espectacular encuentro de fútbol entre el C. D. Benavente y un equipo de Primera División.

A las 20, concierto en La Mota, que se hallará artísticamente iluminada, por la banda citada.

A las 23, gran verbena en los paseos de La Mota.

D I A 10
A las 11,15, llegada a La Soledad de los ciclistas que toman parte en la VI Vuelta a la Provincia.

A la misma hora, primera tirada al plato, en el campo de deportes «Los Salados».

A las 12, gran carrera de motos.

A las 16, segunda extraordinaria tirada al plato, en el campo «Los Salados».

A las 17, gran carrera de cintas en bicicleta, para niños, en el paseo de Ramón y Cajal.

A las 21,30, sesión de fuegos artificiales aéreos en el paseo de La Mota, a cargo de la «Pirotecnia Zamorana», de Benavente.

A las 23, magnífica verbena, en el paseo de Ramón y Cajal.

D I A 11
A las once, gran carrera ciclista, en la que se adjudicarán valiosos premios.

A las 17, sensacional novillada sin picadores. Cuatro novillos de la acreditada ganadería de don José González Villegas, del campo de Plasencia, para los máximos novilleros punteros de la actual temporada, Rafael y Curro Girón (hermanos del matador de toros César Girón), con sus correspondientes cuadrillas.

A las 21, actuación, en los paseos de Ramón y Cajal, del magnífico grupo folklórico de la Sección Femenina de nuestra ciudad, que tan brillantes éxitos ha obtenido en todas sus actuaciones y concursos.

A las 23, gran verbena popular, en La Mota. Finalizada ésta, y como final de ferias y fiestas, se actuará en la Plaza de España la tradicional retreta.

ADVERTENCIAS
Gran Teatro.—La Empresa del Gran Teatro, deseosa de contribuir al mayor esplendor de las ferias y fiestas, ha contratado la actuación de la Gran Compañía de Espectáculos Musicales «Alberto Castillo, Cantar» y la de revistas de popular Maestro Cabrera.

Cine Benavente.—Proyectará grandes e importantes estrenos.

Circo.—Tiene concedida autorización para actuar en el campo de las Eras de San Antón el renombrado Circo «Hawaiano».

Bailes.—El Circolo de Benavente celebrará reuniones de sociedad en la forma y con la brillantez de costumbre.

Asimismo también el Bar Imperial en su terraza y los salones «Jalisco», de la calle Obispo Regueras, y «Victoria», de la Ronda de Aguaduros.

Cuevas.—Durante los días de ferias funcionarán regocijantes cuevas.

Ferías y Mercados.—Las tradicionales de ganado caballar, mular y anual se celebrarán en la Plaza de Onésimo Redondo, el día 8 de septiembre, y el de ganado vacuno tendrá lugar en la plaza de Gonzalo Silveira, el día 9 del mismo mes.

Carreras de cintas.—Para tomar parte en las mismas se requiere la previa inscripción en la Conserjería de la Casa Consistorial hasta las dos de la tarde del mismo día de la carrera, abonándose en el acto, y en concepto de matricula, la cantidad de diez pesetas.

Carrera de bicicletas.—Solo pueden tomar parte en la misma corredores aficionados, no profesionales, vecinos de Benavente o de los pueblos de su cinturón, verificándose la inscripción, hasta las dos de la tarde del día 10 de septiembre, en la Conserjería de la Casa Consistorial, y previo abono de diez pesetas, en concepto de matricula.

Carreras de motocicletas.—Rigen las mismas prevenciones anteriores y se han otorgado por la Comisión cuatro importantes premios de 400, 300, 150 y 50 pesetas.

Escaparatés.—La Comisión invita a todos los comerciantes de la ciudad, muy especialmente a los de las calles céntricas, a que durante los días de ferias y fiestas tengan sus escaparates engalanados e iluminados.

Globos grotescos.—Durante los conciertos de mediodía en el paseo de Ramón y Cajal se elevarán varios de éstos.

Propiedad programa.—Conforme a la Ley de propiedad intelectual, este programa es de la exclusiva propiedad de la Corporación Municipal y queda en absoluto prohibido, tanto a las empresas de publicidad como a los particulares que sea reproducido sin su expresa autorización, reservándose el ejercicio de las acciones pertinentes.

Benavente, Agosto 1955.
Por la Comisión: El alcalde, Manuel Rojo.—El secretario, Antonio Burgos.

PRESTAMOS DEL POSITO
En la Caja del Posito de esta ciudad existen fondos suficientes para ser repartidos entre los agricultores, ganaderos y hortelanos de la localidad que los precisen para la explotación de sus necesidades agrícolas, pudiendo ser los préstamos de las siguientes clases:

Personales: Hasta la cuantía máxima de mil pesetas, plazo de un año, interés del 5 por 100, garantía de dos fiadores.

Prendarios: Hasta la cuantía máxima de cuatro mil pesetas, plazo de un año, interés del 5 por 100, garantía de ganados, frutos pendientes o productos agrícolas.

Hipotecarios: Hasta la cuantía máxima de cuatro mil pesetas, plazo de diez años, interés del 5 por 100 con la garantía de fincas rústicas o urbanas, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 27 de septiembre.

CARTELERA MUNICIPAL

REVOQUES DE FACHADAS
En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 19 de agosto, y para dar cumplimiento a lo ordenado en la circular número 65 del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se acordó lo siguiente:

Recordar a todos los propietarios de casas, cercas y edificios de todas clases la obligación que tienen de revocar y adecentar las fachadas, previniéndoles que en otro caso serán incluidos en el padrón del arbitrio no fiscal que sobre tales extremos el Ayuntamiento tiene establecido.

CARNET DE IDENTIDAD
Por el jefe del Equipo número 37, Sección Regional del Documento Nacional de Identidad, se ha dispuesto la entrega de los carnets comprendidos entre los números 11.005.301 al 11.005.025, que se ha de llevar a cabo con sujeción a las siguientes instrucciones.

Los poseedores de los resguardos provisionales correspondientes a dichos números los entregarán en el Negociado correspondiente, sito en la planta alta de la Casa Consistorial, todos los días laborables desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, desde la fecha de este bando hasta el 27 del actual, inclusive, firmando al dorso el titular, y si alguno no supiere o no pudiere estampar la huella dactilar del índice derecho.

Una vez recogidos los resguardos, que esta Alcaldía ha de entregar en la Comisaría de Vigilancia de Zamora, y por nuevo aviso, se hará público los días en que han de volver los interesados para recoger los respectivos Documentos de Identidad.

Se previene que todos aquellos que no cumplan estas instrucciones pasada la fecha concedida tendrán que desplazarse necesariamente a Zamora para recoger el carnet en las oficinas del Equipo.

Mercado semanal
Al mercado semanal celebrado el jueves, día 18 de agosto, concurrirán las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 17; menores, 26.
Camperos, 81; lechones, 289.
Reses, 121; terneras, 5.
Lanares, 1.694.
Los precios de las reses fueron entre 11,50 a 12 pesetas kilo en vida. Venta regular.
Los camperos se cotizaron entre 500 a 1.100 pesetas, con buena venta.
Los lechones se pagaron entre 200 a 600 pesetas, con venta regular.

Mulas de tres años, entre 750 a 5.000 pesetas, con venta regular; mulas quincenas, entre 500 a 3.000 pesetas.
El ganado anual se vendió entre 250 a 1.000 pesetas.

Movimiento de población
NACIMIENTOS
Angel Esteban Zalabón. Eusebio López Baladrón. María Asunción de Jesús González y Huerga.

DEFUNCIONES
Valentín Lena del Castillo, de 78 años.
María Otero González, de 79 años.

MATRIMONIOS
Juan O. Lorente Benito con Felisa Zamora Seljas.
Ricardo Sancho Valdés con Bernardina Ofella Panizo García.

Corresponsal.

Local de la Cruz Roja Española.
A las once, solemne misa en San Juan María de Renuéva, con asistencia del Cabildo S. Vicente, autoridades, jerarquías y Corporación Municipal.

A las 12,30, extraordinario concierto musical, en el paseo de Ramón y Cajal, a cargo de la banda militar ya mencionada.

De 12 a 14, los Gigantes y Cabezudos recorrerán las calles de la ciudad.

A las 17, grandiosa novillada con picadores. Un novillo-toro de don Juan José Cruz, de Lora del Río (Sevilla) para el caballero rejoneador don Angel Peralta y cuatro novillos-toros de la señora Viuda de Clairac, de Salamanca, para los excelentes novilleros Eduardo Melgar, de Venezuela, y Carlos Vidal, de Sevilla, con sus correspondientes cuadrillas, banderilleros y picadores.

A las 20, concierto en La Mota, que se hallará artísticamente iluminada, por la banda citada.

A las 23, magnífica verbena popular en La Mota.

D I A 9
A las doce, concierto en el paseo de Ramón y Cajal.

De 12 a 14, los Gigantes y Cabezudos recorrerán las calles de la ciudad.

A las 17,30, espectacular encuentro de fútbol entre el C. D. Benavente y un equipo de Primera División.

A las 20, concierto en La Mota, que se hallará artísticamente iluminada, por la banda citada.

A las 23, gran verbena en los paseos de La Mota.

D I A 10
A las 11,15, llegada a La Soledad de los ciclistas que toman parte en la VI Vuelta a la Provincia.

A la misma hora, primera tirada al plato, en el campo de deportes «Los Salados».

A las 12, gran carrera de motos.

A las 16, segunda extraordinaria tirada al plato, en el campo «Los Salados».

A las 17, gran carrera de cintas en bicicleta, para niños, en el paseo de Ramón y Cajal.

A las 21,30, sesión de fuegos artificiales aéreos en el paseo de La Mota, a cargo de la «Pirotecnia Zamorana», de Benavente.

A las 23, magnífica verbena, en el paseo de Ramón y Cajal.

D I A 11
A las once, gran carrera ciclista, en la que se adjudicarán valiosos premios.

A las 17, sensacional novillada sin picadores. Cuatro novillos de la acreditada ganadería de don José González Villegas, del campo de Plasencia, para los máximos novilleros punteros de la actual temporada, Rafael y Curro Girón (hermanos del matador de toros César Girón), con sus correspondientes cuadrillas.

A las 21, actuación, en los paseos de Ramón y Cajal, del magnífico grupo folklórico de la Sección Femenina de nuestra ciudad, que tan brillantes éxitos ha obtenido en todas sus actuaciones y concursos.

A las 23, gran verbena popular, en La Mota. Finalizada ésta, y como final de ferias y fiestas, se actuará en la Plaza de España la tradicional retreta.

ADVERTENCIAS
Gran Teatro.—La Empresa del Gran Teatro, deseosa de contribuir al mayor esplendor de las ferias y fiestas, ha contratado la actuación de la Gran Compañía de Espectáculos Musicales «Alberto Castillo, Cantar» y la de revistas de popular Maestro Cabrera.

Cine Benavente.—Proyectará grandes e importantes estrenos.

Circo.—Tiene concedida autorización para actuar en el campo de las Eras de San Antón el renombrado Circo «Hawaiano».

Bailes.—El Circolo de Benavente celebrará reuniones de sociedad en la forma y con la brillantez de costumbre.

Asimismo también el Bar Imperial en su terraza y los salones «Jalisco», de la calle Obispo Regueras, y «Victoria», de la Ronda de Aguaduros.

Cuevas.—Durante los días de ferias funcionarán regocijantes cuevas.

Ferías y Mercados.—Las tradicionales de ganado caballar, mular y anual se celebrarán en la Plaza de Onésimo Redondo, el día 8 de septiembre, y el de ganado vacuno tendrá lugar en la plaza de Gonzalo Silveira, el día 9 del mismo mes.

Carreras de cintas.—Para tomar parte en las mismas se requiere la previa inscripción en la Conserjería de la Casa Consistorial hasta las dos de la tarde del mismo día de la carrera, abonándose en el acto, y en concepto de matricula, la cantidad de diez pesetas.

Carrera de bicicletas.—Solo pueden tomar parte en la misma corredores aficionados, no profesionales, vecinos de Benavente o de los pueblos de su cinturón, verificándose la inscripción, hasta las dos de la tarde del día 10 de septiembre, en la Conserjería de la Casa Consistorial, y previo abono de diez pesetas, en concepto de matricula.

Carreras de motocicletas.—Rigen las mismas prevenciones anteriores y se han otorgado por la Comisión cuatro importantes premios de 400, 300, 150 y 50 pesetas.

Escaparatés.—La Comisión invita a todos los comerciantes de la ciudad, muy especialmente a los de las calles céntricas, a que durante los días de ferias y fiestas tengan sus escaparates engalanados e iluminados.

Globos grotescos.—Durante los conciertos de mediodía en el paseo de Ramón y Cajal se elevarán varios de éstos.

Propiedad programa.—Conforme a la Ley de propiedad intelectual, este programa es de la exclusiva propiedad de la Corporación Municipal y queda en absoluto prohibido, tanto a las empresas de publicidad como a los particulares que sea reproducido sin su expresa autorización, reservándose el ejercicio de las acciones pertinentes.

Benavente, Agosto 1955.
Por la Comisión: El alcalde, Manuel Rojo.—El secretario, Antonio Burgos.

PRESTAMOS DEL POSITO
En la Caja del Posito de esta ciudad existen fondos suficientes para ser repartidos entre los agricultores, ganaderos y hortelanos de la localidad que los precisen para la explotación de sus necesidades agrícolas, pudiendo ser los préstamos de las siguientes clases:

Personales: Hasta la cuantía máxima de mil pesetas, plazo de un año, interés del 5 por 100, garantía de dos fiadores.

Prendarios: Hasta la cuantía máxima de cuatro mil pesetas, plazo de un año, interés del 5 por 100, garantía de ganados, frutos pendientes o productos agrícolas.

Hipotecarios: Hasta la cuantía máxima de cuatro mil pesetas, plazo de diez años, interés del 5 por 100 con la garantía de fincas rústicas o urbanas, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 27 de septiembre.

PETICION DE MANO
El pasado día 22 del corriente, y por nuestro muy querido amigo el oficial de Artillería retirado don José Brell López y su distinguida señora doña Margarita Arrieta, y para su hijo el médico de A. P. D. del segundo distrito de esta ciudad, también muy buen amigo nuestro, don José Brell Arrieta, fue pedida la mano de su agraciada hija Pilar Cachón García al acudalado propietario don Felipe Cachón Saludes y su distinguida esposa doña Petra García.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre, habiéndose señalado la fecha de la boda para los primeros días de octubre venidero.

Nuestra más cordial enhorabuena a todos y nuestros sinceros votos porque el matrimonio futuro alcance felicidades sin fin.

NOVIAS TEJIDOS GALAN
SANTA CLARA, 12
ZAMORA

Codesal
LOS LOBOS HACEN UNA DE LAS SUYAS
Hace aproximadamente un mes que seis feroces lobos merodeaban por los alrededores acechando los ganados de este pueblo y creando gran zozobra entre los dueños de los rebaños, que temían un ataque de las alimañas. Efectivamente, éste se produjo hace un par de días cuando los lobos hicieron irrupción entre las ovejas, dando muerte a quince de ellas en menos de cinco minutos y viéndose obligados a huir gracias a la valentía del pastor, que les acometió con la ayuda de varios perros, lo que evitó que el número de bajas entre las reses fuera mayor.

Con objeto de pasar unos días con sus familiares ha llegado a Codesal la distinguida señora doña Teresa Moldón, acompañada de sus hijas Matilde y Natalia Grágera. Deseamos a las recién llegadas una feliz estancia entre nosotros.

Corresponsal.

Los proyectos de distribución de agua potable y saneamiento, máximas aspiraciones de Fermoselle



Se espera comenzar las obras en breve



El gran esfuerzo realizado por Fermoselle para llevar a cabo su famosa obra de abastecimiento de agua, con un presupuesto del orden de los tres millones de pesetas, podría justificar una etapa de calma durante la cual consolidar el servicio de agua potable y hacer acopio de nuevas fuerzas para emprender otras Empresas. Mas las pausas no van con el carácter fermosellano. Realizado un proyecto, se pone en marcha otro sin paréntesis de tregua.

Dos son los proyectos que ocupan ahora la atención de las autoridades de la villa: el de distribución de agua potable y el de saneamiento. Ambos son complemento necesario de la obra inaugurada el 27 de junio de 1953.

El proyecto de distribución de agua potable, suscrito por el ingeniero de Caminos don Cipriano Álvarez con fecha 31 de enero de 1955, fue aprobado técnicamente por Orden ministerial de 31 de marzo del corriente año, y comprende las siguientes obras: Instalación de 5.195 metros lineales de ramales de distribución, con tubería de fundición o fibrocemento de un diámetro único de sesenta milímetros, enterrada en zanjas de 0,80 metros de profun-

El gran esfuerzo realizado por Fermoselle para llevar a cabo su famosa obra de abastecimiento de agua, con un presupuesto del orden de los tres millones de pesetas, podría justificar una etapa de calma durante la cual consolidar el servicio de agua potable y hacer acopio de nuevas fuerzas para emprender otras Empresas. Mas las pausas no van con el carácter fermosellano. Realizado un proyecto, se pone en marcha otro sin paréntesis de tregua.

Dos son los proyectos que ocupan ahora la atención de las autoridades de la villa: el de distribución de agua potable y el de saneamiento. Ambos son complemento necesario de la obra inaugurada el 27 de junio de 1953.

El proyecto de distribución de agua potable, suscrito por el ingeniero de Caminos don Cipriano Álvarez con fecha 31 de enero de 1955, fue aprobado técnicamente por Orden ministerial de 31 de marzo del corriente año, y comprende las siguientes obras: Instalación de 5.195 metros lineales de ramales de distribución, con tubería de fundición o fibrocemento de un diámetro único de sesenta milímetros, enterrada en zanjas de 0,80 metros de profun-

El gran esfuerzo realizado por Fermoselle para llevar a cabo su famosa obra de abastecimiento de agua, con un presupuesto del orden de los tres millones de pesetas, podría justificar una etapa de calma durante la cual consolidar el servicio de agua potable y hacer acopio de nuevas fuerzas para emprender otras Empresas. Mas las pausas no van con el carácter fermosellano. Realizado un proyecto, se pone en marcha otro sin paréntesis de tregua.

Corresponsal.

Don Angel Peralta, el famoso rejoneador, actuará en Benavente el día 8 de septiembre

Entrevista relámpago con el empresario, Lolo de la Huerga



Momento de la firma del contrato para la actuación del rejoneador don Angel Peralta en Benavente. De izquierda a derecha: «El Vito», apodado de Peralta; Luciano de la Huerga (padre e hijo), por la Empresa, y Teodoro García Sánchez, de Salamanca, por la Organización.

—Amigo Lolo, ¿se confirma definitivamente la actuación de don Angel Peralta estas ferias?
—Sí, es cosa hecha. Para que no haya duda de ningún género, te facilito un documento gráfico de este hecho: la foto adjunta por si quieres publicarla.
—El que una figura de esta categoría actúe en nuestra plaza de toros, ¿te ha costado trabajo?
—Pues, sí y no. Si hasta que empecé a conocer dónde y cómo había que hacer las gestiones pertinentes y no, porque una vez comenzadas éstas no he tenido más que motivos de gratitud a cuantos me han ayudado, de una manera deportiva, a encauzar estas gestiones. Quiero aprovechar esta oportunidad para testimoniar públicamente mi agradecimiento, en este sentido, a los benaventanenses Lesmes García Piñeiro y Julián de Castro, ambos residentes en Madrid, así como el gran hombre

Sevilla, que este año ha sido «el fenómeno» en la